

CORRESPONDENCIA DE JAIME II CON SUS HIJOS. AFECTO, FORMALISMO O INTERÉS

Nuria Gil Roig

El reinado de Jaime II (1291-1327) es uno de los más fructíferos en lo que se refiere a la emanación de documentación por parte de la Cancillería Real, pero este hecho no es proporcional al número de estudios realizados en torno a sus más de treinta y cinco años de actuación en el marco de la Corona de Aragón. Tal y como apunta Esteban Sarasa Sánchez¹, la aportación y los trabajos de los diferentes estudiosos e investigadores sigue siendo sectaria, creándose lagunas importantes dentro del estudio de la globalidad del reinado. Existe una heterogeneidad de obras y temas en torno a este periodo de tiempo que, aunque no dudando de su claridad y aportación siempre válida al investigador, nos invitan a seguir profundizando en el rico y abundante repertorio documental, que concretamente, nos ofrece el Archivo de la Corona de Aragón.

En cuanto a la bibliografía existente en torno a esta monarca, hallamos un magnífico y útil trabajo en el que se plasma la trayectoria historiográfica española². La extensa información que aporta, nos permite tener una amplia visión de la misma, así como reafirmar lo expuesto al inicio de este trabajo. Se hace hincapié en la producción bibliográfica, sobre todo de este siglo, señalándose la temática tratada en torno a este reinado por los dife-

- 1.- Esteban SARASA SÁNCHEZ, «El Reino de Aragón en la época de Jaime II (1291- 1327)», *Anales de la Universidad de Alicante*, nº 11 (1996-1997), pp. 301-314.
- 2.- María Rosa MUÑOZ POMER y Regina PINILLA PÉREZ DE TUDELA, «Studi e ricerche dedicati a Giacomo II d'Aragona in Spagna (1850-1995)», en *Medioevo, Saggi e Rassegne* 20, Cagliari, 1996, pp. 399-460. Este volumen recoge diversos artículos dedicados íntegramente a la Corona de Aragón y su actuación en el Mediterráneo.

rentes autores, y el devenir de ésta, según su interés a lo largo de los años. Apoyándonos en este artículo, hemos querido ofrecer una serie de pautas claves reseñando algunas de las obras que en ella se citan, remitiéndonos a la misma para una mayor y completa relación bibliográfica que, sin duda, no tendría sentido que reprodujéramos en este trabajo. De este modo, en la primera mitad del siglo XX se apunta hacia una investigación centrada en la vida de la familia real, la relación con los musulmanes, y la cultura y el arte de la época³. En el tercer cuarto de nuestro siglo, se amplía el abanico de consulta de documentación, dándose una visión más extensa por parte de los investigadores, tratándose temas como la iglesia, los derechos e instituciones, los consejeros y el funcionariado del rey, la conquista del Reino de Cerdeña y la expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo, sin olvidarnos de los trabajos relacionados con la vida y obra del monarca⁴.

- 3.- En torno a esta línea de investigación de la primera mitad del XX podemos citar diversos autores. En relación con algunos personajes y parientes de la Familia Real, Joaquín MIRET I SANS, «Un document historic del infant En Jaume, primogénit del rei En Jaume II», *Calendari català per l'any 1905*, Barcelona, (1905); «El forassenyat primogénit de Jaume II», *Institut d'Estudis Catalans, memòries de la secció històrico-arqueològica*, XVIII (1957), Barcelona; «La princesa griega Lascaris de Pallars en Cataluña», *Revue Hispanique* X, (1903), pp. 455-470; *Tres princesas griegas en la Corte de Jaime II de Aragón*, París, 1906. Junto a éste, el siempre citado Heinrich FINCKE, *Acta Aragonensia*, III Vol., Berlín, 1908. Tratando la relación del soberano con los musulmanes Andrés GIMÉNEZ SOLER, «Expedición de Jaime II a la ciudad de Almería», *B.R.A.B.L.B.*, II (1903-1904), pp. 290-335; «La expedición a Granada de los infantes D. Juan y D. Pedro en 1319», *R.A.B.M.*, XI (1905), pp. 353-360, XII (1906); «Episodios de la historia de las relaciones entre la Corona de Aragón y Túnez», *A.I.E.C.*, I (1907), pp. 195- 224; «Documentos de Túnez originales o traducidos del Archivo de la Corona de Aragón», *A.I.E.C.*, 3 (1909-1910), pp. 210-259; *La Corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos*, Barcelona, 1908; «La Corona de Aragón y Granada», *B.R.A.B.L.B.*, III (1905-1906), pp. 295-324, 333-365, 450-476, 485-495, IV (1907), pp. 49-91, 146-180; «El comercio en tierra de infieles durante la Edad Media», *B.R.A.B.L.B.*, V (1909-1910), pp. 171-199, 287-298, 521-524; *El sitio de Almería en 1309*, Barcelona, 1904. En el ámbito cultural Antonio RUBÍO I LLUCH, *Documents per l'història de la cultura catalana mitgival*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1908-1921.
- 4.- De este modo nos encontramos con Jesús Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO, archivero y literato, y su extensa obra dedicada a la vida familiar de Jaime II, cuyo estudio desarrollaremos a lo largo de este trabajo, tratando ampliamente su obra, ya que nos centraremos en la correspondencia emanada entre el rey y sus hijos. En cuanto a la Conquista de Cerdeña citaremos a Vicente SALAVERT I ROCA, «Cerdeña, eje de la expansión Mediterránea catalano-aragonesa», *San Jorge*, 46 (1962), pp. 22-27; *Cerdeña y la expansión Mediterránea en la Corona de Aragón (1297-1314)*, Madrid, C.S.I.C., 1956; «La Corona de Aragón en el mundo Mediterráneo del siglo XIV», VIII, *C.H.C.A.*, Vol. III, Valencia, 1967, pp. 31-64; «La expansión catalano-aragonesa por el Mediterráneo en el siglo XIV», *A.E.M.*, 7 (1970-1971), pp. 17-37; «La isla de Cerdeña y la política internacional de Jaime II de Aragón», *Hispania* X (1950), pp. 211-265; «Los motivos económicos en la conquista de Cerdeña», VI *C.H.C.A.*, Madrid, 1959, pp. 433-445; «El problema estratégico del Mediterráneo occidental y la política aragonesa (siglos XIV y XV)», IV *C.H.C.A.*, Vol. I, Mallorca, 1955, pp. 201-221, entre otros muchos artículos dedicados al estudio de algún documento en concreto, al igual que a otras materias en torno a este monarca y a esta época.
- 5.- Los trabajos recogidos en el *XIV Congresso di Storia della Corona d'Aragona*, Sassari, 1996. Dedicándose en esta ocasión el congreso, a la Corona de Aragón en Italia durante los siglos XII al XVIII, recogiendo en las actas muy diversos trabajos sobre la expansión de la Corona de Aragón en los Reinos de Cerdeña, Córcega y en general en Italia. También son importantes las diferentes ponencias expuestas en la XXI Semana de Estudios Medievales de Estella, obra conjunta dedicada a la *Europa en los umbrales de la crisis entre 1250 y 1350*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995.

A esta bibliografía referida, debemos añadir los estudios, generados en los últimos veinte años, dedicados a muy diversos temas entre los que se hallan los localistas y los dirigidos a la actuación del monarca en los diferentes reinos que formaban parte de la Corona de Aragón, siendo mayoritarios los dedicados a la frontera meridional de Valencia, así como diversas monografías versadas en torno a esta época sobre una vasta temática⁵, sin olvidarnos de trabajos claves y puntuales como el de Luí́s González Antón⁶, de gran relevancia para el ámbito aragonés, o el más reciente de María Mercè Costa i Paretas sobre la Casa de Xericá⁷.

Tras esta pequeña introducción sobre el estado de la cuestión de los estudios surgidos en torno a la persona y reinado de Jaime II, nos centraremos en el objeto de nuestro estudio: las relaciones de Jaime II con sus hijos. Para ello es indispensable hablar en primer lugar, del máximo exponente que trató las relaciones familiares del monarca, Jesús Ernesto Martínez Ferrando. Este valenciano, nacido en 1891, ingresa por oposición en el Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas en 1915, ese mismo año se trasladará a tierras catalanas, cuando lo destinan a la Biblioteca Universitaria de Barcelona. Posteriormente, continuará su carrera en la Biblioteca Provincial y Archivo de Hacienda de Gerona (1919), pero lo que verdaderamente nos interesa a nosotros es su ingreso en 1920 en el Archivo de la Corona de Aragón, del que será nombrado director en 1940. Es en este archivo, donde este investigador medievalista, archivero y literato desarrolla su plena actividad investigadora, que se prolonga hasta 1961, año de su jubilación y retorno a Valencia, donde muere en 1963. Sus trabajos se encaminan en dos amplias direcciones; la época de los siglos XII al XV, en donde se ubican las biografías de diferentes personajes, entre los que se halla Jaime II; y de otra, los dedicados a la revolución catalana contra Juan II. Colaboró asiduamente en diversas Revistas y Boletines, siendo miembro de gran cantidad de asociaciones. Fue él quien impulsó de nuevo, en 1952, los Congresos de la Corona de Aragón. En consonancia con esta trayectoria académica recibió, a lo largo de su vida, gran cantidad de premios, honores y distinciones⁸.

- 6.- Luis GONZÁLEZ ANTÓN, «Las Cortes aragonesas en el Reinado de Jaime II», *A.H.D.E.*, XLVII (1977), pp. 523-682; *Las Cortes de Aragón*, Zaragoza, Librería General, 1978; *Las Uniones aragonesas y las Cortes del reino (1283-1301)*, 2 Vols. Zaragoza, C.S.I.C, 1975; «Jaime II y la afirmación del poder monárquico en Aragón», *A.E.M.E.E.S.*, 10-11 (1993), pp. 385-406.
- 7.- María Mercè COSTA I PARETAS, *La Casa de Xèrica i la seva política en relació amb la monarquia de la Corona d'Aragó (segles XIII-XIV)*, Barcelona, Fundació Noguera, 1998.
- 8.- V.V.A.A., *Miscelania de estudios dedicados a su memoria, de Martínez Ferrando*, Asociación Nacional de Archiveros y Arqueólogos. Barcelona, 1968. Vicente SALAVERT I ROCA, «Jesús Ernesto Martínez Ferrando, In Memoriam 1891-1963», *Anuario de Estudios Medievales*, 3. (1966), Barcelona. Felipe MATEU LLOPIS, «Necrológicas. Jesús Ernesto Martínez Ferrando», *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, n° 86 (1965). Federico UDINA MARTORELL, «Quien es cada cual. Jesús Ernesto Martínez Ferrando», en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, n° 29 (Junio, 1955).

La gran proliferación de obras, por parte de este autor, es análoga al amplio barrido que realizó de los fondos existentes en el Archivo de la Corona de Aragón. Sólo centrándonos en el fondo de la Cancillería Real hallamos más de 260 Registros, desde el año 1291 hasta 1327, sin contar con las lugartenencias. A esto debemos añadir las 85 carpetas de Pergaminos y las 165 cajas de Cartas Reales. Dentro de este fondo de Cancillería existe una sección denominada Autógrafos, en la que hallamos diversas cartas del rey y sus hijos, siendo dos de estas cartas las que vamos a estudiar, para entrever, apoyándonos en otras noticias, el carácter y relación del padre con los hijos y de los hijos entre sí. El fondo de Cancillería, y más concretamente, los Registros, conocidos por todos por su amplio interés y por el impresionante cúmulo de noticias que nos ofrecen, fueron extensamente trabajados por Martínez Ferrando, mostrándonos en su libro *Jaime II. Su vida familiar*⁹ un copioso repertorio del vaciado de los mismos, así como diversas referencias a lo largo de sus diferentes obras. Así mismo, apunta el manejo de cartas y pergaminos, aunque debió encontrar dificultad a la hora de utilizarlos, ya que no estaban todavía clasificados y ordenados, tal y como los encontramos en la actualidad. Partiendo de todo esto, nuestro trabajo se centra más en el vaciado de cartas y pergaminos, siéndonos muy útiles las referencias aportadas por éste y otros autores, que señalaremos a lo largo de nuestra exposición.

A este fondo, hay que añadir el fondo de Real Patrimonio, en el que se hallan los Libros de la Tesorería del Rey¹⁰. Aquí también proliferan gran cantidad de noticias relacionadas con la vestimenta y los servicios generados alrededor de la Casa Real y la evidente ostentación que en ella existía. Desde vestidos, pasando por sombreros, guantes, zapatos, adornos para el cabello y utensilios para sus cepillado, hasta diversos complementos de oro, plata y piedras preciosas, y demás objetos para el ornamento de las vestiduras¹¹. En otras ocasiones se alude al intercambio de regalos, tanto hacia los "familiares"¹², como muestra de gratitud y, del que creemos, sincero aprecio que el monarca les profesa, como hacia los

- 9.- Jesús Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO, *Jaime II. Su vida familiar*, 2 Vols. Barcelona, C.S.I.C., 1948. El segundo volumen, de esta obra, es un apéndice documental, que incluye una gran cantidad de referencias, en su gran mayoría de registros, pertenecientes al ámbito familiar.
- 10.- Eduardo GONZALEZ HURTEBISE, *Libros de la Tesorería de la Casa Real de Aragón*, Barcelona, Publicado por Tipografía Luís Bonaiges, 1941.
- 11.- Jesús Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO, «Datos sobre el vestuario de Jaime II de Aragón», *Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona* (1945), Barcelona.
- 12.- Este término «familiares», implantado definitivamente por este monarca, es explicado por Johannes VINCKE, «Los familiares de la Corona de Aragón alrededor del año 1300», *Anuario de Estudios Medievales* (1964), Barcelona, pp. 333-351. En este artículo nos muestra personajes de la altura de Arnaldo de Vilanova, famoso médico de Jaime II, así como el abad de la abadía de Santas Creus, diversos capellanes y notarios, son llamados y considerados con este apelativo.

infantes. En relación con los presentes que realizaba y mandaba a sus hijos, opinamos que estos pueden ser interpretados en dos sentidos; como continuidad de la ostentación que reinaba en la Corte, como posible consecuencia de su matrimonio con Blanca de Anjou, y el refinamiento francés, a la par que las influencias adquiridas en su estancia en Sicilia; o, por otro lado, como estrategia para acallar las repetidas quejas de los infantes en relación con el abandono en el que se sentían sumidos, o por las continuas enfermedades y depresiones que les acompañaron, a casi todos ellos, en uno u otro momento, a lo largo de su vida.

Toda esta magnitud documental es imposible abarcarla en el espacio del que disponemos, por lo que hemos centrado nuestro trabajo, mayoritariamente, en el estudio de las Cartas Reales. Este fondo implica unas dieciocho mil cartas, de las que he ido extrayendo, las que contenían y mostraban las relaciones paterno-filiales y fraternales.

De los diez hijos¹³ de Jaime II, la correspondencia es interesantísima. Sus enfermedades, carencias, necesidades etc., son expresadas de variadas formas. Tema frecuente de las mismas fue el estado de salud, en ocasiones, las misivas se muestran, tal y como se acostumbraba en este tiempo, a modo de simple formalismo, denominándose "littere de statu". Pero a esta desorbitada correspondencia sobre cuestiones de salud, basada en simple formalismo debemos añadir, compartiendo opinión con Martínez Ferrando¹⁴, otras en las que el sentimiento aflora mucho más profundamente, mostrándose un apasionado cariño. Ante éstas, nos atrevemos a señalar que el afecto sincero está mucho más reflejado en las cartas que los hijos escribían al padre, que las que éste les mandaba cuando les respondía, aspecto que queda patente no acostumbraba a realizar en todas las ocasiones. Es innegable que Jaime muestra interés por sus hijos, y que tiene palabras emocionadas hacia ellos pero, a nuestro parecer, este sentimiento no es gratuito. En muchos casos va acompañado de sus, siempre presentes, intereses políticos y expansivos. Esta hipótesis puede ser reforzada al observar la abundante correspondencia que se cruza con sus yernos castellanos¹⁵ y europeos, siempre

- 13.- En este punto debemos señalar que nos referimos, tan solo, a la correspondencia mantenida con los hijos legítimos nacidos, todos ellos, de su primer matrimonio con Blanca de Anjou, ya que Jaime II tuvo tres hijos más, que nunca llegó a reconocer, aunque sí tuvo noticias de ellos. De estos tres llamados, Napoleón, Jaime y Sancho, este último murió cuando aún era un niño, hallamos diversas noticias que se han encargado de recoger diferentes autores. Andrés GIMÉNEZ SOLER, «Caballeros españoles en África y africanos en España», *Revue Hispanique*, Vols. XII y XVI (1905-1907), París, Nueva-York; Jesús Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO, op. cit. en nota 9; María Mercè COSTA I PARETAS, «El noble Jaume d'Aragó, fill bastard de Jaume II», *Estudis Ferran Soldevila*, I, pp. 37-60; Eufemiá FORT Y COGUL, «Clarícies sobre Jaume, fill bastard del rei Jaume II el Just», *E.H.D.A.P.*, VI (1978), pp. 179-188.
- 14.- Jesús Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO, *Jaume II i el seny català*, Barcelona, Aedos, 1ª Edición 1956, 2ª Edición 1963.
- 15.- Jesús Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO, «La infanta Constanza, hija de Jaime II de Aragón», *Almanaque Las Provincias*, LXIV (1944), Valencia, pp. 211-218, en el que se muestra la relación entre el monarca y el infante don Juan Manuel, esposo de la infanta.

marcada por un claro carácter político. Todo esto se agudiza con la llegada de los nietos a la casa real, en donde a la par que muestra gran interés por el estado de la madre, alguna de sus hijas, se atisba un deseo que va más allá de una ilusión de abuelo¹⁶.

La constante demanda de cariño, sobre todo por parte de sus hijas se debe, sin duda, a la prematura muerte de la madre en el parto de su última hija, Violante, en 1310 que conllevó la separación de los hermanos en diversos lugares en los que pasaron sus respectivas infancias. La soledad, en la que la mayoría de ellos, se vieron imbuidos, les pudo llevar a este carácter que en ocasiones rozaba el histerismo. Por lo tanto podríamos decir en favor de Jaime II, que el masivo reclamo de atención pudo llegar a sobrepasarle, aunque siempre trató que sus intereses estuvieran protegidos.

Conjuntamente con el predominio de las misivas de salud, dentro de la correspondencia mantenida por la familia real, hallamos cartas que versan sobre muy diversos temas: de marcado carácter político, relacionadas con asuntos de la Corona¹⁷, otras en las que se comunican viajes y traslados o peticiones para llevar a cabo un viaje¹⁸, sin olvidarnos de aquellas en las que los infantes piden y reclaman benevolencia hacia cierta persona que les ha servido con gran lealtad, siendo muy numeroso el caso de los físicos¹⁹. En relación con esta tipología general de temas tratados con más frecuencia, aunque no exclusivos, debemos mencionar aquellas cartas en las que se alude a temas matrimoniales y a futuros enlaces que, en ocasiones, se llevan a cabo y en otras no, siendo entramado importante de la política de la época²⁰.

- 16.- Para afirmar esto, nos basamos en las diferentes estrategias e intentos de matrimonio de las hijas nacidas de los matrimonios de las infantas con infantes castellanos. Por un lado, Constanza y don Juan Manuel, y su hija Constanza, y por otro, María y Pedro, y su tan disputada hija Blanca.
- 17.- A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 42, nº 5.289, carta del Infante Jaime en relación con los prohombres de la ciudad de Zaragoza; Caja 70, nº 8.554, carta de Jaime II al Infante Alfonso, primogénito, en la que le dice haber recibido una carta suya en relación con los oficiales de cataluña; Caja 73, nº 8.995, carta del Infante Alfonso en relación con la concesión del oficio de zalmedina de la ciudad de Zaragoza, que ese año debía recaer en la Parroquia de Santa María, debiendo realizarse su elección delante de los jurados de dicha ciudad, siguiendo lo establecido en los privilegios de la misma.
- 18.- A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 86, nº 10.509. Carta de Pedro, arzobispo de la ciudad de Zaragoza, en relación con un viaje a dicha ciudad, llevado a cabo por el Infante Alfonso.
- 19.- A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 23, nº 2.956, carta de la Infanta María a su hermano Alfonso en relación con los servicios prestados por, Salomón Alcalay, físico judío de Calatayud, tanto a ella como a su hija Blanca; Caja 98, nº 12.255, carta de la infanta Blanca a su hermano Alfonso pidiéndole que interceda en el juicio interpuesto a su físico de toda la vida.
- 20.- A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 84, nº 10.281. Carta de la Infanta María a su padre, Jaime II, en relación con el casamiento de su hija Blanca con don Juan, en la que da el visto bueno a las negociaciones llevadas a cabo por su padre, dándole ciertas pautas. Esta carta es un claro ejemplo de las constantes negociaciones matrimoniales, en este caso de una nieta, que no llegaron a buen fin.

En cuanto al estilo y lenguaje mantenido, tiene matices mucho más distendidos y coloquiales en el tratamiento de relaciones familiares íntimas²¹, como es obvio, que a la hora de resolver sobre un tema matrimonial de dimensiones más amplias y de importante repercusión para la trayectoria de la Corona²². Todas estas cartas eran siempre confiadas a correos de plena seguridad que mostraban su plena fidelidad, pidiéndose por parte del demandante, que se les creyese en todo lo que iban a comunicar²³.

Lo que podemos afirmar desde un principio es la complejidad de la correspondencia. De los diez infantes, el número de cartas, tildadas como personales, es más importante en lo que concierne a las hijas, que a los varones. El infante Jaime²⁴, tras el escándalo suscitado el día del enlace matrimonial con su huida, no mantiene mucho contacto escrito con su padre. Prefiere acudir a otras personas para expresar sus inquietudes y sus frecuentes cambios de carácter que le sumían en constantes depresiones. De este modo, se comunica a través de los consejeros o de su siempre fiel confesor Pere de Deu, única persona que le entendió, además de a través de su tío Roberto mostrándole sus preocupaciones y pensamientos²⁵. A parte de la correspondencia con su padre, también entra en crisis la mantenida con su hermano Alfonso, que le sucedió a la hora de ocupar el trono. De los demás infantes, tanto de Pedro, el que parece que debería haber sido mejor candidato al trono y el más sensato, además de uno de los consejeros más influyentes de su sobrino Pedro IV, como de Ramón Berenguer, conde de Prades, que más tarde permutaría el título con su hermano Pedro, por el de conde de Ampurias, tenemos recogidas muy pocas noticias del ámbito personal. En cuanto a Alfonso, las noticias proliferan al ser nombrado sucesor. Entre ellas hallamos la misiva que reproducimos en el apéndice dos, en el que observamos el trato que le confieren sus hermanas, más como padre y protector que como hermano. Tras éste, el último de los hijos varones de Jaime, Juan, uno de los más queridos por todos los hermanos. El padre, muestra una cierta debilidad hacia este hijo dedicado a la carrera eclesiástica, pero a la vez sus

21.- A.C.A., Cancillería, Pergaminos, Jaime II, nº 3.239. Carta en la que la infanta Isabel, casada con Federico el Bello de Austria, pide a su padre, Jaime II, que no haga volver a Bartolomeu de la Torre, ya que lo necesita para poder entenderse en alemán, por que si no se hallará perdida. Así mismo habla de otros servicios, como el de maestro de cocina.

22.- Claro ejemplo de estos son los acuerdos alcanzados en relación con los enlaces de los infantes. A.C.A., Cancillería, Pergaminos, Carpeta 171, nº 2.286; Carpeta 177, nº 2.822 y nº 2.829; Carpeta 178, nº 2.958.

23.- A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 70, nº 8.544; «...que creyades al dicho Ximeno de Tovia de lo que a vos de nostra part dira ...»

24.- Joaquín MIRET I SANS, Op. Cit. en nota 3, «El Forassenyat ... ».

25.- Jesús Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO, «Una singular carta inédita del primogénito de Jaime II de Aragón», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, 1950.

hermanas Constanza y Blanca le demuestran una especial atención y un cariño ampliamente plasmado en los diversos correos. Juan, por su parte, aparte del amor al padre, al que escribe amplias y explicativas cartas, siente una especial debilidad por su hermana Constanza, que ésta corresponde. Este cariño, sin embargo, no es tan recíproco o no se manifiesta tan agudamente en la relación de Juan con Blanca, siempre ardiente en deseos por verle y cuidarle.

En cuanto a las infantas, María y Constanza, en territorio castellano, reclamaron constantemente la atención de su padre. Violante e Isabel, también escribían a su padre desde Europa. Por último, Blanca, de modo persistente, bien sola o acompañada por su hermana María, tras el ingreso de esta en el monasterio de Sijena, escribía a su padre para tratar sobre muy diversos motivos; desde los censales que correspondían a Sijena y que ésta reclamaba, hasta peticiones y muestras de afecto, pasando por súplicas de traslado o concesiones de permisos de viaje, para ver a su admirado hermano Juan, sin olvidarnos de las cuestiones de salud, etc²⁶. Siendo esta infanta una de las hijas más rebeldes del monarca.

Una vez configurada esta diversidad familiar, debida en parte a la numerosa descendencia, y a la no menos compleja vida política del momento, pasamos a comentar las cartas que hemos recogido en los apéndices como ejemplos de las relaciones mantenidas entre ellos.

La primera de las cartas esta dirigida por parte de la infanta Blanca a su padre. Observamos como la infanta Blanca aparece ya intitulada como priora de Sijena, «... humil filla vostra e priora de Sixena ...», por lo tanto, dataríamos la carta, que carece de fecha, en año posterior a 1321, momento en que ésta alcanza el priorato, sustituyendo a la ya anciana Teresa Jiménez de Urrea²⁷. Blanca, en esta carta, tras las debidas «fórmulas» y reverencias a su padre «... me comiendo en vostra gracia besando

26.- Se recogen gran cantidad de noticias de estas características en el libro de Regina SAINZ DE LA MAZA LASOLI, *El Monasterio de Sijena. Catálogo de documentos del Archivo de la Corona de Aragón I (1208-1348)*, Barcelona, Fundació Milá y Fontanals, C.S.I.C., 1984.

27.- Esta noble aragonesa, se encargó ampliamente de la infanta Blanca, desde su entrada en el Monasterio de Sijena, cuando era todavía una niña, ya que no debía contar con más de cinco años. Teresa Jiménez de Urrea, siempre mantuvo informado al rey de la salud de su hija. En el libro, ya citado, de Regina SAINZ DE LA MAZA LASOLI, op. cit. en la nota 25, se recogen diversas regestas en torno a este tema: A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 116, nº 755, regesta nº 221 del libro citado; Caja 162, nº 1.794, regesta nº 252; Caja 121, nº 1.275, regesta nº 253; A.C.A., Cancillería, Registros, nº 241, fol. 18r., regesta nº 371. Por otro lado, Jesús Ernesto MARTÍNEZ FERRANDÓ, Op. Cit. en nota 9, señala un documento en el que el rey agradece a la priora Teresa Jiménez de Urrea el cuidado de su hija; A.C.A., Cancillería, Registros, nº 244, fol. 94 v., regestado con el nº 240, recogido también por Regina SAINZ DE LA MAZA con el nº de regesta 444. Además de estas informaciones suministradas al rey, hallamos otras dirigidas a su esposa, la reina Blanca de Anjou, cuando la misma Teresa les informa de la salud de los infantes Jaime y Alfonso, que han tenido fiebres; A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 112, nº 290 de regesta y Caja 113, nº 368, regesta nº 162, ambas referencias extraídas del libro de Regina SAINZ DE LA MAZA, Op. Cit. en nota 25.

vostras manos e vossos pïedes ...», le pregunta directamente sobre su estado de salud, pudiendo vislumbrarse en esta pregunta una mera fórmula²⁸, carente del dramatismo que más tarde aflora. Esta insistencia en el reclamo de noticias sobre la salud del monarca, en ocasiones es demandada directamente a éste, aunque en otras son los mismos hermanos entre si los que se comunican las nuevas. Tanta insistencia nos conduce a pensar que esta fórmula, a veces tan patente, fuese realmente una preocupación, ya que el estado de salud, tanto del monarca como de todos los miembros de la familia real, estuvo en muchos momentos pendiente de un hilo, debido a las constantes enfermedades que sufrían. Tras esta salutación es cuando surge el sentimiento dramático de la misiva, las enfermedades sufridas por la infanta y la imposibilidad de escribir hasta que no ha mejorado un poco su estado de salud. Por otra parte le reclama una visita que, sin duda, como en tantas ocasiones, su padre le debía haber prometido. Para que su insistencia sea más eficaz vuelve a recaer en su más que difícil cura, es en este punto cuando se nombra a los “físigos”, y al diagnóstico procurado por éstos. En estos años se genera un complejo y nutrido aparato de médicos y cirujanos debido al, más que frecuente, servicio que estos ofrecían a toda la familia real. Los había muy reconocidos como Arnaldo de Vilanova, siendo reclamados con insistencia, éste u otro, desde cualquier lugar del reino, y por uno u otro infante²⁹.

Por lo general las enfermedades, en este caso la tisis, van acompañadas de un hondo sentimiento de tristeza y desesperación, que desemboca en depresión. Este sentimiento de angustia que aflige tanto a Blanca se ve acrecentado, en esta ocasión, por el sufrimiento que le produce la estancia de su hermano Juan en territorio castellano, que expresa del siguiente modo “... que la cosa en este mundo que yo mas amo después de vos veyo estar en aquella tierra en periglo ...”.

A la sazón del mencionado peligro, nos gustaría analizar a grandes rasgos la situación castellano-aragonesa de este primer cuarto de siglo, en lo que pudiera afectar a las relaciones familiares. El monarca aragonés nunca llegó a estar bien considerado dentro de la casa castellana. Todo esto se remonta al primer matrimonio, sólo nominal, entre el rey Jaime II y la infanta castellana Isabel de Castilla. El que éste no se llevara a cabo suscitó un resquemor en los castellanos, patente en los posteriores enlaces de ambas coronas. Las relaciones entre los dos monarcas

28.- Este mero formalismo queda patente en algunas cartas regestas por Regina SAINZ DE LA MAZA LASOLI, op.cit. en nota 25. A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 105, nº 13.101, regestado con el nº 606 en el citado libro; Caja 107, nº 13.368, regestado con el nº 637.

29.- De este modo encontramos diversas noticias sobre ellos: A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 134, nº 207 y nº 212.

se reanudan con dos matrimonios. Dos de la hijas de Jaime, María³⁰ y Constanza, casan con un hermano y un sobrino de Fernando IV, el infante Pedro y Don Juan Manuel, respectivamente. Con ambos enlaces Jaime II buscaba, claramente, reforzar la frontera aragonesa³¹. Los matrimonios planeados por los monarcas debían consolidar las relaciones que, sin duda, se querían reforzar definitivamente con los esponsales entre el primogénito aragonés, y la única hija del rey castellano.

El periodo comprendido entre 1312, año en que se llevan a cabo los matrimonios citados, y 1319, fecha elegida para el enlace del primogénito, podemos decir que es un periodo de relativa tranquilidad entre las coronas. Pero, en 1319 la situación vuelve a complicarse por varios flancos. Por un lado, el escándalo suscitado por la huida del primogénito Jaime³², entendido como una gran ofensa hacia la Corona, recordando el desplante que Jaime II hizo en su día. A este hecho se une, el mismo año, la muerte en la guerra de Granada del infante Pedro, esposo de la infanta María, y el nacimiento meses más tarde de la hija de ambos, Blanca, que genera grandes disputas y continuas gestiones diplomáticas entre las Coronas. En esta extraordinaria complejidad de acontecimientos, matrimonios, huidas, muertes y nacimientos, se encuentra atrapado el infante Juan, que sustenta el título de arzobispo de Toledo. Intrínsecamente a este título de arzobispo, iba unido el cargo de Canciller de Castilla, aspecto que no agradaba a la corte castellana, ya que era él quien custodiaba el sello y se enteraba, obviamente, de todo lo que allí acontecía. Este era uno de los motivos que le enfrentaba con su cuñado don Juan Manuel³³, esposo de su querida y adorada hermana Constanza. Esta desavenencia, que en un principio era una buena amistad debido a los puntos en común que tenían por su compartida afición literaria, causará grandes quebran-

30.- Jerónimo ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*. Edición Angel Canellas. Zaragoza. Institución Fernando el Católico C.S.I.C., 1978. En el volumen 2, libro V, capítulo XCV, se trata «De la venida del rey de Castilla a Calatayud, a donde se celebraron las bodas del infante don Pedro, su hermano, con la infanta doña María, hija del rey de Aragón». Además se analiza este enlace en el artículo de Josep BAUCELLS I REIG, «L'expansió peninsular en la política de Jaume II: El matrimoni de la seva filla gran María amb l'infant Pere de Castella», *A.E.M.*, 12 (1982), PP. 491-536.

31.- Son varias las noticias que encontramos en torno a la frontera castellano-aragonesa, y a los peajes y puertos de acceso pertenecientes a las infantas; A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 70, n° 8.629; Caja 74, n° 9.061.

32.- A.C.A., Cancillería, Registro, n° 348.

33.- Este conflicto queda patente en el vaciado de registros que Jesús Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO llevó a cabo en su trabajo op. cit. en nota 9, del que mostramos algunas referencias; A.C.A., Cancillería, Registro n° 246, fol. 233 v. y 234 v., registado con los n° 356 y 357 del citado libro; registro n° 248, fol. 179 v., regista n° 415; registro n° 249, fol. 71 v., regista n° 435. Además podemos reseñar el gran percance que plasma Jerónimo ZURITA, op. cit. en nota 30, en el volumen 3, Libro VI, capítulo LXIV, donde se narra «Que el rey de Castilla quitó al infante don Juan, arzobispo de Toledo, el oficio de la cancellería de sus reinos y él resignó el arzobispado». Este debe ser el momento al que hace referencia la infanta Blanca en su carta cuando apunta el malestar que se podía producir con el rey de Castilla.

tos a Constanza que se verá, de este modo, atrapada entre dos fuegos. Todos estos conflictos y la complicada situación castellana, es narrada y referida en varias ocasiones por Juan en cartas dirigidas a su padre, en las que da su visión de los momentos que se están viviendo en territorio castellano³⁴. Esto desembocará en el definitivo, y reclamado en esta carta por Blanca, traslado de Juan al arzobispado de Tarragona, y la pareja concesión del título de Patriarca de Alejandría en 1328.

A estas divergencias de índole familiar, debemos añadir los diversos conflictos mantenidos por la corona castellana, tanto en Granada como en Murcia, que sin duda también influyen en el ambiente enrarecido y peligroso, al que se refiere la infanta.

La infanta Blanca, por lo tanto, debió escribir esta carta en el periodo que oscila entre 1321 y 1327, siendo a nuestro parecer más próxima a esta segunda fecha. La insistencia de su traslado y la inmovilidad del infante creemos que se debe, entre otros motivos, al afecto que sentía hacia Constanza, y la negativa de Juan a dejarla sola y desprotegida. Son muchas las cartas de Juan al Rey contándole el pésimo estado de salud de su hermana y la preocupación que esto le causa. Por ello pese a la insistencia de Blanca y probablemente del rey, el infante permaneció al lado de su hermana hasta que murió el 19 de Septiembre de 1327, dos meses antes de que muriera Jaime II.

Tras esta preocupación de Blanca, a la que hemos querido dar explicación, se vuelve a elevar, si cabe aún más, el tono trágico de la carta que se acentuará hasta su conclusión. Se despide deseando a su padre que se encuentre en buen estado de salud, rezando por él todos los días, y apuntando lo ya comentado en este trabajo, la credibilidad de todo lo que le mostrará y contará su portero Espanta. Concluye, mostrándonos que es autógrafa de la infanta “Yo la e escripta de mi mano selada con mi sieolo secreto”.

Junto a esta carta dirigida al padre hemos querido mostrar otra destinada al infante Alfonso, que en este momento sustenta ya el título de rey, para poder, de este modo, comparar el trato y la manera de dirigirse a ambos. Esta misiva la escribe María, en su nombre, y en nombre de su hermana Blanca, cuando ambas se encontraban juntas en el monasterio de Sijena. Permaneciendo unidas, las dos, desde el momento del ingreso de María, hasta su muerte en 1347, un año antes que la de Blanca. En la carta se solicita insistentemente la atención del hermano, al que quieren y obedecen como a un padre. Esta carta emana sentimiento en todas las frases. Se reclama la contestación a unas cartas de las que no se han obtenido repuesta y la referencia a un anillo, mandado por éstas, para que

34.- A.C.A., Cancillería, Autógrafos, I-5-B y I-5-B (2).

protegiese a Alfonso de los enemigos en el campo de batalla. Es de reseñar el contenido de reliquia que tiene el anillo ya que se compone de fragmentos de madera de la cruz y de la vestimenta de Cristo. Pero más allá del agradecimiento por este regalo y del que, como muestra de afecto, Blanca esta realizando a su hermano, proliferan muchos sentimientos. Sobre todo los que Blanca siente hacia Alfonso, que María expresa con gran delicadeza; "... que ella senyor no ama ni se mira sino en vos ...". Esta recrimina a su hermano no conocer los sentimientos de Blanca. En la exposición del amor que sienten hacia él surge un tema muy expresado en las cartas que los infantes mandaban al rey; la despreocupación que el monarca siente hacia ellos ya que no les escribe y que, en ocasiones, si lo hace, ponen seriamente en duda que lo haga él en persona. Esta despreocupación es la que notan las infantas y que recriminan a Alfonso, diciéndole que carecen de respuestas y poniendo en duda que las cartas sean escritas por él. Esto, también es apuntado por los consejeros que mantenían informados al rey cuando le dicen cosas como; "... mu / chas cartas vos he enviado de la salut de lifant e / dela infanta e nuqua de vos respuesta no he avido / por que creo que sedes (ilegible) que ni quiere veer sus / fillos ni hablarles e que vos pesa lo que vos en / vio a deçir dellos no me enviades respuesta / siempre vos enviare a deçir dela sua salut como les va ..."35. Esta dureza, remarcada por uno de los consejeros del rey, es bastante significativa a la hora de analizar y realizar un juicio de valor de lo que verdaderamente le preocupaban sus hijos a Jaime II.

Además del cariño que reclaman surge el estado de salud en el que se hallan y, como en el apéndice uno, el diagnóstico procurado por los físicos: tísisis, agudizado por el frío que pasan en el monasterio. Ante esta enfermedad no demandan tan solo cariño, sino que le exigen que actúe tal y como lo hacía el rey, su padre, apuntándose el traslado a Valencia, con clima más favorable para curar sus males, y donde más tarde acudirán las dos hermanas, tras pedir a Alfonso, que actúe tal y como lo hubiera hecho su padre, Jaime. Finalmente surge, de nuevo, el sentimiento angustioso de Blanca por la carencia de noticias reclamando, María, que le envíe a ésta una señal, carta o regalo que confirme su buen estado. Cerrándose la carta con la autografía de la misma, por parte de María, en nombre de las dos hermanas.

Llegados a este punto, tan solo nos queda anotar los dos documentos reseñados como apoyo, entre otros muchos, para la realización de este trabajo, en el que queda patente que el reinado de Jaime II, aporta, a la par que grandes modificaciones en torno a la organización y dinámica, en el amplio sentido de la expresión, de la Corona de Aragón, un interesante entramado familiar, de carencias, necesidades y afectos, sin duda unidos a la política expansionista llevada a cabo por el monarca.

35.- A.C.A., Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 113, nº 454.

APÉNDICES

1

1326 ?, Septiembre, 18. Sijena.

La priora de Sijena doña Blanca a su padre, el rey, pidiéndole noticias sobre su salud. Le comunica que ella ha estado a punto de morir, primero de fiebres tercianas y después de lagaña, por lo que no ha podido escribirle hasta ahora, en que, gracias a Dios, está mejor; también le hace saber que se encuentra muy flaca y que, según opinión de los médicos, está tísica; le pide que haga venir al arzobispo a verla, pues de lo contrario morirá de pena. Le comunica también que Guillerma Jiménez ruega cada día por él y pide que crea a su portero Espanta en todo lo que le dirá³⁶.

A.C.A., Cancillería, Autógrafos, I-5-D³⁷.

Padre senyor, yo ifanta dona Blanca, humil filla vostra e priora de Sixena, me comiendo en vostra gracia besan / do vostras manos e vostros piesdes, clamo vos merçe senyor, que me fagades a saber de vostras salut que sea el / mayor plazer que yo pueda aver en est mundo. Yo senyor so venida al punto de la muert, e despues terçana / e despues laganya, e si senyor por todos estos males que e avidos no vose podido escrivir entro agora. / Ara la merçe de Dios so bien melorada mas, senyor esto con muy grant deseo dela vostra vista tanta es / senyor que ya no lo puedo mas sofrir. Yo senyor so muy flacha e no puedo bien melorar, e los fisigos / dizen que so tochada de tisiga, dizen me senyor que me de alegria yo senyor no me puedo alegrar / pensando me que la cosa en este mundo que yo mas amo despues de vos veyo estar en aquela tierra en periglo. / Como quiere senyor que ara este bien el senyor arçevise con el rey de castiella e miedo que si podria / mover ayna algun eschandalo, e asi senyor seia bueno si fuese vostra merçe quelo fiziesedes venir. / En ca vos e asi senyor agora seia bueno mientras el esta en buen estamiento, e esto feyt senyor si mi / vida queredes que en todas maneras lo fagades venir aha, si no senyor yo vos fago çierto quant pendre / la muert, e senyor clamo vos merçe que vos prenga piedat de mi que no querades que yo muera. Yo senyor / todos dias priego a dios por vos quel vos me quiera prestar de toda la mia vida e yo fio en el nostro senyor / que me quiera oyr e no catara los mios pecados. El convent senyor se comienda en vostra gracia besando vostras / manos e vostros piesdes, priega a dios todos dias por vos e Gilelma Xemenez aquello mismo tiene todos dias / oraçion espeçial por vos senyor (ilegible), a Espanta portero mio delo que vos dira de mi part bien asi / como a mi persona misma e de todo esto senyor aya vostra respuesta. Yo la e escripta de mi mano selada / con mi sielo secreto.

36.- Esta carta se halla regestada en el libro de Regina SAINZ DE LA MAZA LASOLI op. cit. en nota 25. Con el número de regesta 635 del citado libro, pp. 216-217.

37.- Este documento en la actualidad se halla con esta signatura, habiendo sido trasladado de: Cancillería, Cartas Reales, Jaime II, Caja 127, nº 2.019.

1333 ?, Sijena.

Carta de la infanta María, en su nombre y en el nombre de su hermana Blanca a su hermano Alfonso el Benigno, en este momento rey de Aragón, en donde se maravillan de no haber recibido carta de parte del señor rey, quejándose de la carencia de muestras de cariño por parte del hermano, y de la escasa o nula correspondencia que reciben de él; también se hace referencia al amor que le profesa Blanca y al regalo que en este momento le esta realizando. Le comunica el estado de salud en el que se encuentran y el frío que hace en el monasterio, se da el diagnóstico proporcionado por los médicos y las recomendaciones de ir a tierras más cálidas. Finalmente se despide rogándole una señal de afecto y de su buen estado de salud en deferencia hacia la infanta Blanca que no vive por ver el día que le lleguen noticias.

A.C.A., Cancillería, Autógrafos, I-5-K.

Senyor, sepades que la senyora infanta e yo nos marvellamos muyto como / no nos avedes enviado vostro correu con a quellas cartas que nosotra vos envia / mos a clamat merçe en cara senyor [roto] con laniello que en viastes a dezir que en / verdad senyor alla vos ne quiere enviar quando aya el vostro uno muy richo e muy / fermoso en que ya en gastado del lignum domini e de la vestidura de Ihesu Christo, e / teniendo este aniello siempre avedes victoria sobre vostros enemigos. Que en verdat / senyor, nole conoxedes segunt que deuriades, que ella senyor no ama ni se mira / sino en vos, que ara vos obra unas cabeça(r/n)as³⁸ e plata darmar e las mas ricas e fermosas que vos / visedes, e que ella senyor laore tanto por vostro servicio, e que vos querades que ne vos / veamos ni podamos aver consolacion con vos. Somos senyor desesperadas e teme / mos que las cartas que nos enviades de grandes amores que no son vostras, asi lo tie / ne la senyora infanta e adito asi, que nos quiere escrevir de sumano entro que desto sea / certificada. Senyor la senyora infanta e yo somos muyt mal sanas, especialment / senyor yo no puedo mellorar por nenguna manera, antes dicen los fisigos que / esta tos seca que es comienço de tisiga e que el monesterio es muyt frio, e si da qui no / eximos que somos muertas por que senyor la muert es quiva cosa es, e asi senyor / enviat a quexas cartas a don Porcell, e ala sor prioresa, e al convent quello que nos da a qui / que nos lo de do quiere que seamos, e a nosotras, e a nostras companyeras segunt que vostro correu las levo dictadas e una / al vispe de Lerida que nos acompayen. E senyor esto no lo querades tardar e enviar / nos recaudo destas cartas con este correu nostro que en verdat senyor mi padre el / senyor rey por quel dixieron que avia comienço de tisiga, a Valençia me mando levar / en andas domnes por que los fisigos dician que era buena tierra e calient. Ago / ra senyor no avememos padre ni senyor, sino a vos, e asi senyor prendavos / piedat de nosotra que no querades que muramos senyor. Esta carta e escripta / en VIII dias. Que senyor en toda Sixena noa (vos) duennyas sanas senyor tan / grant es el deseo e

38.- Antoni María ALCOVER, *Diccionari Català-Valencià-Balear*, Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1985, en el tomo II, p.771, se define la palabra cabeçada como «conjunto de correas entreligadas que sujetan la cabeza de la bestia del caballo», y cabeçera «cabeçada de bestia». Así mismo, Jose Àngel SESMA y Angeles LÍBANO, *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1982, definen cabeçadas como «cabeçadas parte de la brida que se pone en la cabeza del animal».

CORRESPONDENCIA DE JAIME II CON SUS HIJOS. AFECTO, FORMALISMO O INTERÉS

la amor que la senyora infanta vosa que muncha faula sino / de vos, e quando vio
quel correu no venia como vos aviamos enviado a clamar mer / çe no dice sino;
ay mesquina si es enfermo el senyor rey. Asi que, tan grant / basca a que no a par
e no façe sino plorar, e asi senyor enviarle laniello e las cartas que vos enviamos
a demandar en las cartas quell enviaredes de vostra mano, / feyt algun senyal que
nolo sepa sino ella e vos [roto] por que ella sea sierta yo la e es / (crita) de mi
mano siellada con mi siello [roto] de part dela infanta dona Blanca.